



Identificador Documento del Verificador
Integrado No:
1746786417115

Fecha de Generación:
May 9, 2025, 4:26 AM

Detalle de Documentos

Tipo Documento:	FEL
Fecha Emisión:	31/05/2025 04:25:38
Emisor:	2382598
Agente de Retención:	No es agente de retención.
Establecimiento:	HUGO FERNANDO SAY MUTZ
Receptor:	52469050-REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-
Monto Total:	GTQ GTQ 20000.000000
No. de Acceso:	0
Autorización:	8D70338B-9EE6-48FC-BB6B-04BB0190ECC2
Serie:	8D70338B
Número del DTE:	2665892092
Acuse de recibido:	FCID202520250509T04:25:3906:008D70338B9EE648FCBB6B04BB0190ECC2
Fecha de la consulta:	09/05/2025 04:26:58
Estado:	Activo
Asociado a una garantía mobiliaria:	No



SITUACIÓN DEL CONTRIBUYENTE:

NO PRESENTA INCUMPLIMIENTOS

AI 09/05/2025 04:27:16 AM



CONTRIBUYENTE Y/O EMISOR

	2382598
MBRE	HUGO FERNANDO, SAY MUTZ

RESUMEN

TIPO DE INCUMPLIMIENTO

**¡FELICITACIONES!
NO PRESENTA INCUMPLIMIENTOS TRIBUTARIOS**

El no presentar incumplimientos, no garantiza que el contribuyente pueda obtener la "Solvencia Fiscal", ya que el proceso de emisión de la misma, considera otras obligaciones no incluidas en el Verificador Integrado.

Para actualizar tus Datos de RTU, así como verificar el detalle de las declaraciones presentadas puedes hacerlo en Agencia Virtual ingresando Usuario y Contraseña, si aún no tienes tu contraseña, ingresa a <https://portal.sat.gob.gt/portal/> selecciona Agencia Virtual en la opción "Solicitar Usuario", luego preséntate a una Agencia u Oficina Tributaria o llama al Contac Center de la SAT, teléfono 1550.



Verifique la validez de la presente consulta

3

Factura

HUGO FERNANDO , SAY MUTZ
 Nit Emisor: 2382598
 HUGO FERNANDO SAY MUTZ
 6 AVENIDA COLONIA LOURDES 2-91, zona 17, GUATEMALA,
 GUATEMALA
 NIT Receptor: 52469050
 Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 8D70338B-9EE6-48FC-BB6B-04BB0190ECC2
 Serie: 8D70338B Número de DTE: 2665892092
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emision: 31-may-2025 04:25:38
 Fecha y hora de certificación: 09-may-2025 04:25:38
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios profesionales prestados al RENAP, durante el periodo comprendido del 01/05/2025 al 31/05/2025 según cumplimiento del contrato No. 052-2025	20,000.00	0.00	0.00	20,000.00	IVA 2,142.857143
TOTALES:					0.00	0.00	20,000.00	IVA 2,142.857143

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



CANCELADO *Say Mutz*



160798



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Razón: **PROCEDE EL PAGO DE SERVICIOS PROFESIONALES, SEGÚN INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01/05/2025 AL 31/05/2025 PRESTADO AL SUSCRITO A ENTERA SATISFACCIÓN.**



M.A. Ingrid Oralia Montiel Barrios
Director Administrativo
Dirección Administrativa
Sede del RENAP, Guatemala, Guatemala

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES AÑO 2025

FECHA:	31 de mayo del 2025
ACTIVIDADES DEL MES:	01/05/2025 al 31/05/2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	Hugo Fernando Say Mutz
NUMERO DEL CONTRATO:	052-2025
VIGENCIA DEL CONTRATO:	06/01/2025 al 31/12/2025
REGLON PRESUPUESTARIO:	029 "otras remuneraciones de personal temporal"
SERVICIOS:	Profesionales
DIRECCION QUE SUPERVISA:	Dirección Administrativa

ACTIVIDADES REALIZADAS

1. ACTIVIDAD 1.1). Asesorar y prestar servicios profesionales en materia de seguridad institucional del RENAP, bajo la supervisión y coordinación de la dirección administrativa.

Asesore supervisando las instalaciones del RENAP, ubicadas en los municipios de Santa Lucia Milpas Altas, Magdalena Milpas Altas, Santiago Sacatepéquez y San Bartolomé Milpas Altas del departamento de Sacatepéquez y las instalaciones del RENAP del municipio de Chinautla del departamento de Guatemala (parte interior y exterior) para determinar las vulnerabilidades que son necesarias tomar en cuenta para solucionarnos hasta donde sea posible, se documentaron los hallazgos tomando fotografías que fueron enviadas al departamento de seguridad, así mismo haciendo las respectivas recomendaciones.

2. ACTIVIDAD 1.2). Asesorar en mesas de trabajo en coordinación con el departamento de seguridad y otras instituciones en temas de seguridad del personal, usuarios, bienes y documentos del RENAP.

Asesore en la coordinación con los jefes de la Policía Nacional Civil de los municipios visitados, en donde se abordaron los temas delictivos de cada lugar, se acordó mantener una comunicación efectiva con el responsable de cada sede del RENAP, así mismo se pidió fomentar la colaboración para tomar acciones activas para evitar actos delincuenciales en contra de personas y equipo de la institución, así mismo se aprovechó para programar reuniones de retroalimentación para ir mejorando las labores de seguridad, en conclusión se recomendó tomar medidas activas como patrullaje de las fuerzas de seguridad tanto cercanos como lejanos a toda hora para evitar actos delincuenciales que afecten a las sedes del RENAP.

3. ACTIVIDAD 1.3). Asesorar en procesos de implementación de medios de seguridad en las instalaciones y oficinas del RENAP.

Asesore en las medidas activas a tomar en cuenta en los municipios visitados, ya que por ser cercanos a otros municipios con altos índices delincuenciales, hay personas que acuden armadas a las instalaciones y son renuentes a cumplir con los protocolos de seguridad, otras personas presentan comportamientos inadecuados, ante estas circunstancias lo primero que deben hacer es llamar al teléfono registrado de la estación de la policía Nacional Civil para que los apoye, por lo que es necesario actualizar continuamente los números telefónicos para pedir el apoyo respectivo.

Otro punto importante recomendado es la colocación de alarma en la sede de Santiago Sacatepéquez ya que es una sede que está en un punto vulnerable por estar en área periférica y con poco tránsito de personas, esto para mejorar las medidas activas de seguridad.

Se informó en que en algunas sedes los extintores no están colocados en forma adecuada y no tienen la respectiva leyenda de identificación, por lo que deberá solucionarse este inconveniente.

Frente a algunas sedes hay mucho tráfico, otras están cerca de vías rápidas en donde los conductores no cumplen con las velocidades adecuadas para lugares con bastante presencia de personas, lo que representa riesgo para las personas que laboran y que visitan la sede, por lo que se visitó a las policías municipales de tránsito de los lugares para coordinar la colocación de señales de tránsito, esto para que los conductores disminuyan la velocidad de los vehículos.

4. ACTIVIDAD 1.4). Realizar la revisión y análisis de los protocolos y manuales de procedimientos de seguridad, presentando propuestas para su actualización o mejora.

Mayoría de las instalaciones del RENAP que fueron visitados no cuentan con guardián, por lo que se habló con los registradores de las sedes, recomendando puedan imprimir y tener el manual de seguridad para que les sirva de guía para cumplir con los protocolos de seguridad y que puedan actuar de acuerdo con lo establecido, cuando se presenten situaciones de delincuencia o actos que afectan la seguridad de su personal o de sus instalaciones.

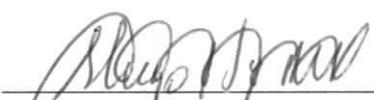
Se recomendó hacer informes mensuales para dejar constancia de las novedades en cuanto a seguridad se refiere.

5. ACTIVIDAD 1.5). Emitir recomendaciones para la mejora de la seguridad implementada en la institución.

En la sede del RENAP del municipio de Chinautla es necesario mejorar la seguridad de una especie de tragaluz de lámina, colocándole barrotes de hierro de buen espesor para quitar esa vulnerabilidad; en la sede de Magdalena Milpas Altas el portón presenta oxido y está roto de la parte de abajo por lo que necesita reforzarlo para evitar que alguna persona pueda ingresar a las instalaciones por ese espacio, así mismo es necesario cambiar la planta eléctrica que se encuentra en mal estado; en la sede de Santa lucia Milpas altas es necesario readecuar las cámaras de vigilancia, ya que no están cubriendo los espacios vulnerables; en la sede de San Bartolomé Milpas Altas es necesario colocar candados de buena calidad a la puerta de ingreso, ya que tiene solo chapa y no es suficiente desde el punto de vista de seguridad para resguardar adecuadamente los documentos y equipo que se encuentra en el interior; en la sede de Santiago Sacatepéquez es necesario colocar alarma ya que se encuentra localizada en un lugar periférico.

6. ACTIVIDAD 1.6). Realizar otras actividades que le sean asignadas por la dirección administrativa en relación a sus conocimientos y experiencia.

Se aprovecho para visitar las sedes de la policía municipal de tránsito de los municipios de San Bartolomé Milpas altas y Magdalena Milpas Altas para coordinar y solicitar apoyo para que se puedan colocar señales de tránsito para que los conductores puedan conducir con prudencia o en su defecto colocar túmulos para que se disminuya la velocidad de los automotores y de esta forma regular el tránsito y evitar accidente de nuestro personal o personas que visitan las sedes del RENAP.


HUGO FERNANDO SAY MUTZ


Lic. Josué David Argueta Molina
Jefe de Seguridad
Dirección Administrativa
Sede del RENAP, Guatemala, Guatemala


Mgr. Cesar Oswaldo Aceytuno
Subdirector Administrativo
Dirección Administrativa
Sede del RENAP, Guatemala, Guatemala


M.A. Ingrid Oralia Montiel Barrios
Director Administrativo
Dirección Administrativa
Sede del RENAP, Guatemala, Guatemala